



**ESCRITO DE AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE NÚMERO DE EXAMENES
EXTRAORDINARIOS Y/O ROMPIMIENTO DE SERIACIÓN DE MATERIAS**

FECHA DE RECEPCION DE LA SOLICITUD

**23 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2016 HASTA LAS 13:00
HRS.**

TRAER POR DUPLICADO UN ESCRITO QUE CONTENGA:

- NOMBRE
- NUMERO DE CUENTA
- PLAN DE ESTUDIOS AL QUE PERTENECE
- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA AMPLIACIÓN Y/O EL ROMPIMIENTO DE SERIACIÓN DE MATERIAS
- NOMBRE Y CLAVE DE LAS ASIGNATURAS QUE SE QUIERE PRESENTAR EN EXTRAORDINARIO (LAS QUE PERMITE EL SISTEMA INSCRIBIR, ASÍ COMO LAS QUE SE REQUIEREN CON AUTORIZACIÓN)
- NOMBRE Y CLAVE DE LAS ASIGNATURAS QUE SE SOLICITA PARA ROMPIMIENTO DE SERIACIÓN *
- NUMERO TELEFÓNICO PARTICULAR
- CORREO ELECTRÓNICO
- FIRMA

ANEXAR AL ESCRITO:

- HISTORIAL ACADEMICO ACTUALIZADO
- COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN

TABLA CON EL NÚMERO DE ASIGNATURAS ADICIONALES QUE SON PERMITIDAS POR PLAN DE ESTUDIOS

PLAN Y NUMERO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS QUE TIENE DERECHO	NUMERO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS QUE TIENE DERECHO CON ESCRITO DE AMPLIACIÓN	NUMERO TOTAL DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS QUE TIENE DERECHO CON ESCRITO AMPLIACIÓN
0251 TIENE DERECHO A CUATRO ASIGNATURAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS ASIGNATURAS	SEIS ASIGNATURAS
0253 TIENE DERECHO A CUATRO ASIGNATURAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS ASIGNATURAS	SEIS ASIGNATURAS
1138 TIENE DERECHO A DOS ASIGNATURAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS ASIGNATURAS	CUATRO ASIGNATURAS
1342 TIENE DERECHO A TRES ASIGNATURAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS ASIGNATURAS	CINCO ASIGNATURAS
1447 TIENE DERECHO A TRES ASIGNATURAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS ASIGNATURAS	CINCO ASIGNATURAS

* LA AUTORIZACION PARA ROMPIMIENTO DE SERIACIÓN DE MATERIAS SOLO SERA APROBADA CUANDO PARA ALCANZAR EL 100% DE LOS CREDITOS SEAN **LAS DOS ÚLTIMAS ASIGNATURAS** PARA CUBRIRLOS.

EL HECHO DE PRESENTAR LA SOLICITUD, NO GARANTIZA QUE EL TRAMITE SEA ACEPTADO.